



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 1446 24 DE JUNIO DE 2021

Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo
**ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
SANTA CRUZ DE LA SIERRA**

Por cuanto, el Concejo Municipal ha sancionado la siguiente Ley,

DECRETA:

“MÉRITO MUNICIPAL”

Artículo Único. Otórguese el Honor al “MÉRITO MUNICIPAL”, en la mención Servicio Ciudadano, Categoría Deportivo, al destacado futbolista:

Sr. MARCELO MARTINS MORENO

Como justo y merecido reconocimiento por su aporte y esfuerzo como jugador de la selección Nacional de Brasil y de Bolivia, resaltó en el equipo de F. K. Shajtar Donetsk - Ucrania, jugó en sus inicios en el “Club Oriente Petrolero”, luego en el “Club del Gremio de Porto Alegre - Brasil”, “Club Deportivo Victoria de Salvador de Bahía - Brasil”, “Club Shijiazhuang Ever Bright F.C. - China”, actualmente juega como delantero en el “Club Cruzeiro de Belo Horizonte - Brasil”, en las dos últimas décadas marca la diferencia a nivel Nacional, es considerado como el máximo goleador y uno de los mejores jugadores bolivianos de todos los tiempos.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Única. De conformidad a la Ley Autonómica Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, se encomienda al Alcalde Municipal, Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo, en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la entrega de una (1) “Medalla al Mérito Municipal” acompañada de una copia autógrafo de la presente Ley, sea con las formalidades de estilo y rigor.

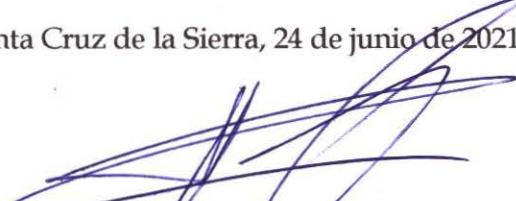
Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para su promulgación y publicación.

Es dada en las instalaciones del Coliseo Municipal “Alas de Paz” del Distrito Municipal N° 10 de Santa Cruz de la Sierra, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veintiuno.



POR TANTO, la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz de la Sierra, 24 de junio de 2021


Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo
ALCALDE MUNICIPAL